La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 72.336 y nuestro apartado de Correos el 457

10 Céntimos Año VII.-Núm. 1.577

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos, 457.—Teléfono 72.386 DIARIO INDEPENDIENTE · Redacción y Administración Conde de Romanones, 12 MIERCOLES, 20 DE FEBRERO 1929

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA.

Disolución del Cuerpo de Artillería

Real decreto. - Nota oficiosa

Hoy publica la "Gaceta" el siguiente Real decreto:

"Exposición. — Señor: Creyó el Gobierno con ciega fe que la benevolencia que aconsejó a Vuestra Majestad como final de los deplorables acaecimientos del año 1926, en relación con la conducta de la oficialidad del Arma de Artillería, entonces, a la que Vuestra Majestad dió acogida tan magnánima sería calmante de pasiones y vigoroso germen de cordialidades de ellos para con el Poder público, el Alto Mando, sus propios jefes, sus camaradas de las otras Armas y Cuerpos, y, principalmente con la sociedad española, desasosegada, inquieta y temerosa ante la actitud de un fuerte núcleo de jefes y oficiales que obligados a ser sostén de la paz y tranquilidad pública la vienen turbando y constituyen vivero propicio al cultivo de todas las rebeldías. Seguro es que no todo el cuadro de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería siente, piensa, ni obra así; pero ni por excepción se ha recogido hasta ahora y de modo público una voz gallarda que llame a la realidad y enmienda en tono de mando o de compañerismo a los que, más obcecados y contumaces, están dando un constante y disolvente ejemplo de perniciosa indisciplina, que, o se ataja de una vez, o dentro de poco será tarde, porque su propagación conducirá al frecuente motín militar y a la anarquía social, que la insensatez de los ofuscados los inclina cada día más a alianzas y contubernios de carácter peligrosísimo, como si hubieran olvidado las virtudes y principios de honor que constituyeron siempre su gloriosa tradición.

No es momento, señor, de escribir mucho ante casos y cosas que Vuestra Majestad conoce y toda España comenta, avergonzada y dolorida, y que ya, desgraciadamente, han pasado las fronteras, sino de requerir del elevado ánimo de Vuestra Majestad ante la salud de la Patria en peligro, aprobación completa para las medidas que el Gobierno le propone en el presente Real decreto, aprobado en Consejo de ministros.

Madrid, 19 de febrero de 1929.—Señor: A. L. P. de V. M., *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*

Real decreto. — De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del presidente del mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería se considerarán provisionalmente paisanos, a partir de la publicación de este Real decreto en la "Gaceta de Madrid", sin derecho a haber activo ni pasivo alguno, al uso de uniforme ni "carnet" militar, mientras no sean de nuevo reintegrados al Ejército.

Art. segundo. El ministro de la Gobernación deberá fijar residencia, para la que habrán de salir en el término de las veinticuatro horas siguiente a recibir la orden correspondiente, a los que, según datos que posea y los que le comunique el ministro del Ejército, justifiquen esta providencia.

Art. tercero. De todos los Cuerpos armados, Centros, dependencias, parques y talleres se hará cargo la autoridad militar de la región en que radiquen, substituyendo los mandos, en la medida estrictamente necesaria para no interrumpir la función, con jefes y oficiales de otras Armas o Cuerpos, continuando destinados en ellos y ejerciendo sus funciones el personal de la escala de reserva, clases de segunda categoría y auxiliares, maestros y obreros, procurando que los inevitables derivados de la aplicación de la letra y espíritu de este Real decreto. En la Academia de Artillería se suspenderán las clases y se licenciarán los alumnos hasta ser llamados nuevamente a incorporarse no pudiendo vestir de uniforme durante este tiempo

Art. cuarto. Antes del día 1 de junio se habrá ultimado la reorganización del Arma de Artillería, y sus cuadros y plantillas de mando habrán de prestar juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable y sin reserva, por su fe y por su honor, a la Patria, representada por la bandera, al Rey y al Gobierno constituído y de un modo concreto y categórico al actual contra el que ha procedido sediciosamente. Todos los que aspiren a reingresar en ella lo han de solicitar por escrito, consignándolo así de modo expreso y literal en las instancias de reingreso, que deben elevar a Su Majestad por conducto de los gobernadores militares y capitanes generales, que las cursarán con la mayor urgencia, informadas con arreglo a las instrucciones telegráficas que recibirán del ministro del Ejército. Estas instancias podrán presentarse desde la publicación del presente Real decreto.

Art. quinto. Los jefes y oficiales de la escala activa que sean admitidos de nuevo a formar parte del Arma, tendrán derecho a percibir los sueldos devengados durante su separación provisional, y los que se confirmen en sus actuales destinos las demás obvenciones que les correspondan. Los no admitidos serán clasificados, salvo resolución distinta, emanada de providencia judicial o gubernativa, con el haber pasivo que les corresponda.

Art. sexto. Se hace excepción de las anteriores disposiciones para todo el personal de jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, destinado en Marruecos, Baleares y las dos provincias canarias, para los que estén desempeñando destinos de carácter civil u otros especiales o sean ayudantes de campo u oficiales a las órdenes.

Art. séptimo. Por los ministerios del Ejército y Gobernación se dictarán las disposiciones para el inmediato cumplimiento de las de este Real decreto y complementarias que juzguen precisas.

Art. octavo. Sobre la aplicación de este Real decreto no se admitirá recurso alguno que no sea el de súplica ante el Consejo de ministros.

Dado en Palacio a 19 de febrero de 1929. ALFONSO. — El presidente del Consejo de ministros, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*"

Importante nota oficiosa

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente:

"El Real decreto que firmó ayer Su Majestad, y hoy ha publicado la "Gaceta", obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo, de modo rápido, la depuración del personal de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, eliminando de ella, con carácter definitivo, a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado de latente indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública, con peligroso riesgo de quebranto de esta virtud, mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del Ejército, en todas sus jerarquías y clase.

El breve preámbulo que precede al Real decreto dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que su articulado dicta.

El Gobierno no ha perdido aún por completo su fe en las cualidades y comprensión de la oficialidad del Arma de Artillería, y espera que los muchos que se le han acercado a protestar de la conducta incalificable de los camaradas que, en corto número, abrogándose su representación, los coaccionan en nombre de un mal entendido compañerismo, que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia, tendrán el valor cívico y personal de obrar sólo con arreglo a los dictados de su conciencia, que no pueden ser otros que los del patriotismo y la fidelidad jurada, y se apresurarán a solicitar el reingreso en el Arma en que, con arreglo a esta disposición, son baja provisionalmente. No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se asegura o el presnte que se sacrifica, sino de definirse honradamente y dar ejemplo, redimiendo por un acto de neta y obligada virtud militar la pasada ofuscación o flaqueza de cada uno, y sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública.

No se ventila ahora en este pleito, que data de medio atrás, ninguna espiritualidad ni convicción, pues en régimen de ascensos por elección se ha ido suprimiendo para todos la concesión de empleos por méritos de guerra, mucho más allá de lo que nunca pidieron los partidarios de la escala cerrada.

Se pugna sólo por el mantenimiento de un inadmisble régimen de privilegio, que hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo enfrente de los Gobiernos, de los mismos ministros de la Guerra, que, débiles, la consideraron como coto cerrado a sus intervenciones.

Tal terquedad y ofuscación chocaron con un Gobierno a quien su propio predominante carácter militar y, más que nada, el concepto de su dignidad, condujeron a la necesidad de unificar la legislación par todos, rechanzando el supuesto de desconfianza en su justicia, que proceder de otra manera hubiera significado admitir.

Así planteada la cuestión y resuelta del único modo que permitía la necesidad de velar por la disciplina militar, una amplísima amnistía pareció abrir el camino de la subordinación al mando, que en milicia es preclara e insubstituíble virtud, y poner digno fin al semisecular problema.

Desgraciadamente, no ha sido así, y el mal ha retoñado con injertos de política y brotes de bolcheviquismo, infiriendo a la nación daño difícilmente reparable. Esta grave recaída exige tratamiento más riguroso, y aparte el que con estricta legalidad e inquebrantable firmeza se aplique en los casos de que conocen los jueces y Tribunales militares, el Arma toda ha de ser objeto de una depuración minuciosa, dejando fuera y apartándolos de contacto con ella a todos los que tanto han prostituído lo que era galardón y esencia de su espíritu y virtudes.

Para los políticos y agitadores que han pretendido aprovechar, para el logro de sus ambiciones o satisfacción de sus pasiones, el estado de ofuscación de parte de una colectividad militar; para los artilleros encanecidos en el servicio que no han interpuesto su serenidad, prestigio y experiencia en defensa del buen nombre del Arma y de la tranquilidad pública, reserva, sin duda, la opinión sus más severos juicios.

* * *

En cuanto a la situación del Gobierno será cada día más fuerte, cuanto mayores sean las dificultades que se ofrezcan a su gestión. Vino al Poder para desdejar el horizonte de los nubarrones que le obscurecían, y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años, y se propone volverlo a lograr con la mayor rapidez y energía. Sólo al finar en la misión que se ha impuesto de instaurar un régimen constitucional de tipo propio, avalado por un sincero plebiscito y dentro de un ambiente de activo, pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía, declinará ante el país y el Rey los poderes que de ambos tiene recibidos, y que considera ratificados con la mayor precisión en estos días difíciles y someterá al examen completo de su gestión al juicio del primer Parlamento constitucional que funcione. Para ese venturoso día, las grandes Exposiciones estarán clausuradas; la Hacienda pública habrá consolidado, con la liquidación del 31-32, su actual grado de prosperidad, hasta el punto, posiblemente, de que en este último y sucesivo figuren comprendidas todas las obligaciones restantes del presupuesto extraordinario hasta su total inversión; obras públicas hoy en ejecución podrán explotarse y rendir; la disciplina social y militar se habrán curado de la aguda enfermedad transitoria que actualmente sufren y el país habrá recuperado ante la opinión mundial el buen concepto de que disfrutaba hasta los días anteriores a estas turbulencias. La Dictadura española, como sus hermanas las de Italia, Portugal, Chile y otras, conoce sus deberes y está dispuesta a cumplirlos antes que degradar con flaquezas la gloriosa misión que la ha correspondido en el histórico correr de la vida nacional. Con no ser mucho lo acaecido hasta ahora, hubiera bastado para hacer caer a cualquier Gobierno distinto del nuestro, reemprendiéndose el turtuoso camino de intrigas y claudicaciones que a tanto desprestigio y desconcierto llevó al país. Dios no ha de permitir que por esta vez vuelvan las cosas a ser así.

* * *

Unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que se encuentren limpios de pecado. Comprende el Gobierno el dolor que les producirá la medida de verse separados de su Arma, mando y destinos unos meses, acaso unos días; para algunos, sólo unas horas; pero la ha creído indispensable para tonificar a la opinión, que se juzga indefensa ante una ola de indisciplina y rebeldía, requiriendo la reafirmación precisa y pública de fidelidad al Poder y a los que lo ejercen. Cree que los que por su fe y por su honor así lo juraron, y prometan por escrito, serán los primeros a impedir en lo futuro todo acto o conversación que entibie la doctrina militar, y que, rompiendo lazos de compañerismo nocivo, los atarán cada día más fuerte entre ellos mismos, ya purificados por la visión del daño inferido a la Patria y por el sincero y leal sacrificio de amor propio, que, para remediarlo, la ofrendan al someterse íntegrament a los mandatos de este Real decreto, y con los demás camaradas del Ejército, tan prudentes y ejemplares en estas difíciles circunstancias. Así, pues, el Gobierno sinceramente desea y espera poner fin al caótico estado de la oficialidad de Artillería, aplicando para ello graduales medidas de indispensable rigor, pero, antes que nada, apelando al espíritu ciudadano y militar de ella y requiriéndola a que ofrezcan al Poder público y se ofrezcan a ellos mismos, sin reservas ni desleales intenciones, el cumplimiento exacto de sus deberes para con la Patria, el Rey y el Gobierno."

La cuestión romana

Aclaraciones del "Corriere d'Italia"

ROMA, 20. — La Prensa italiana publica cada día nuevas informaciones o aclaraciones acerca del contenido del Tratado o del Concordato recién concertado entre el Vaticano y el Qurinal.

El "Corriere d'Italia" da hoy los siguientes detalles:

Ningún eclesiástico podrá aceptar cargo público alguno sin antes conseguir de su obispo el "nulla obstat".

Los sacerdotes apóstatas o aquellos contra quienes se hayan dictado penas o censuras eclesiásticas, no podrán obtener ni conservar los que ya lo tengan ningún empleo oficial para cuyo desempeño tengan que estar en contacto directo con el público.

El uso de los hábitos eclesiásticos por sacerdotes no autorizados será perseguido como lo es actualmente el uso indebido del uniforme militar.

El mismo periódico dice también que el "exequiatur" y el "placet" reales quedan abolidos, excepto para la basílica Superga, de Turín; la iglesia del Santo Sudario, de Roma y las Capillas reales.

En cuanto a la administración del patrimonio eclesiástico—agrega dicho diario—, también queda suprimido el llamado "derecho de regalía", o sea el derecho que tenía el Estado de cobrar las rentas de los edificios vacantes.

En lo sucesivo, la administración de estos edificios vacantes quedará regulada con arreglo al derecho canónico.

El "Corriere d'Italia" dice también lo siguiente:

"Hasta la mañana del domingo que precedió a la firma del Acuerdo, el territorio de la ciudad Vaticana se extendía, con arreglo al mismo, hasta la altura de la Puerta Cavallieggreri; estaba integrado por el Palacio del Santo Oficio el Oratorio de San Pedro, el Camposanto teutónico, la iglesia de Santa María, el Museo Petriano, y luego los edificios que se extienden hasta la plaza de la Sacristía; pero en dicho día Su Santidad el Papa manifestó que prefería excluir de la ciudad este último sector, con objeto de facilitar la entrada al público en otros edificios, cual el oratorio de San Pedro y la iglesia de Santa María."

NOTICIAS TEATRALES

EN EL COMICO

"¡Mira qué bonita era...!"

Debutó ayer en el Cómico la compañía de Rosarito Iglesias, y el debut fué subrayado por una marcada ejecutoria: nos habían hablado mucho de la joven actriz y era lógico que los madrileños deseáramos verla.

Ni esa circunstancia, ya que siempre nos parece inferior a sí misma una obra enormemente ponderada, ni la obra con que debutó favorecían a la señorita Iglesias, y esto no obstante logró desde el primer momento la simpatía del público y muy pronto su aplauso caluroso al finalizar el acto segundo, en el momento culminante de la obra y de la labor de la actriz. Ya es un triunfo digno de ser consignado.

Evidentemente la señorita Iglesias tiene excelentes condiciones para el arte dramático; ni su edad ni lo breve de su preparación permiten que sea aún una actriz definitiva y completa. pero todo hace suponer que llegará a serlo y muy pronto, si disciplina su labor y no abusa de las condiciones que la hacen ya digna de aplauso.

Ayer interpretó con mucho acierto un papel de "mocita" andaluza apasionada que en el momento de más arrebatada pasión logró expresar la emoción intensísima y hacerla sentir al público. Eso fué el motivo del aplauso unánime y cálido que podemos llamar de consagración.

Pero Rosarito Iglesias tiene su enemigo en su juventud y otro en su entusiasmo por el arte dramático; si limitase los impulsos de una y otro, disciplinase su trabajo y evitara la fatiga; que puede dañar incluso a sus condiciones físicas, llegaría quizás un poco más tarde, pero con plena seguridad al logro de sus más altas aspiraciones artísticas.

Con ella fué muy aplaudida la señorita Domínguez, excelentísima "segunda", y debió serlo aún más el galán, que hizo con total acierto de gesto una escena del segundo acto y muy acertadamente el resto de su papel.

En cuanto a la obra no puede tomarse como una nueva demostración de lo que el señor Ramos de Castro puede hacer en el teatro. Adaptación de una zarzuela de tipo excesivamente vulgar y versificada al correr de la pluma, no provocó protestas, pero tampoco podía entusiasmar. Cumplió su misión presentativa y dió motivo para que se pudiera decir al autor que de él esperamos más.

EN FUENCARRAL

La compañía Herrero-Pulido

Anoche se presentó en Fuencarral la excelente compañía Herrero-Pulido, formada, en su mayor parte, por los artistas que en la pasada temporada actuaron en la Zarzuela.

Para la presentación se eligió la aplaudida obra de González del Toro, Luque y Moreno Torroba "La Marchenera".

Felisa Herrero, en la petenera y en el dúo, fué objeto de entusiastas ovaciones También logró muchos aplausos Delfín Pulido.

La partitura, de Moreno Torroba, fué oída con sumo deleite por los numerosos espectadores.

La compañía Herrero-Pulido actuará durante dos meses en Madrid y luego reanudará su excursión por provincias, proponiéndose embarcar para América en la primavera próxima.

Las reparaciones

Los delegados de Inglaterra y Alemania exponen sus opiniones

PARIS, 20.—Esta mañana, el Comité de técnicos ha discutido las conclusiones presentadas por sir Joshua Stamp, delegado de la Gran Bretaña, y el doctor Schacht, delegado de Alemania, quienes fueron encargados por sus colegas de exponer su opinión acerca de los mejores métodos que deben emplearse en los trabajos del Comité.

Después de escuchar sus conclusiones, el Comité decidió que continuasen su trabajo, en colaboración con los señores Parmentier, delegado de Francia; Suvich, delegado italiano, y Gutt, delegado belga. Estos técnicos, que formarán una Subcomisión, no podrán abordar el problema de los métodos a seguir y procedimientos a emplear en el estudio del problema de las reparaciones, sin abordar inmediatamente, y a fondo, el asunto objeto de discusión, y que deberá examinar no solamente la conveniencia de que se nombren Subcomisiones para estudiar la cuestión en sus diferntes aspectos, sino las atribuciones que habrán de darse a cada una de ellas, y estudiar si es preferible que los técnicos presenten sus proposiciones en sesión plenaria, o si convendría más que se cambiasen previamente sus puntos de vista en conversaciones de carácter más íntimo.

La convalecencia del Rey de Inglaterra

BOGNOR, 20. — El Soberano inglés ha pasado buena noche, y a pesar del mal tiempo, hoy ha permanecido levantado varias horas.

La guerra fuera de ley

Un discurso pacifista del señor Kellogg

WASHINGTON, 20. — El secretario de Estado, señor Kellogg, pronunció ayer un discurso en la Universidad de Georgetown refiriéndose al tema de la paz.

El orador declaró que mientras las naciones mantengan ejércitos y flotas nadie podrá creer en la paz; pero reconoció la necesidad de estos ejércitos y flotas en las circunstancias que todavía atraviesa el mundo.

El pacto contra la guerra—añadió—hará más difícil a una nación llegar a la ruptura de hostilidades ante la fuerza de la opinión pública, que se manifiesta claramente hostil a toda clase de guerras."

El orador terminó diciendo que en los Tratados internacionales se debe incluir una declaración solemne considerando la guerra como un crimen de Derecho internacional.

Empieza a surtir efectos el Protocolo Litvinov

MOSCU, 20. — La ratificación del Protocolo Litvinov para la inmediata entrada en vigor del Pacto Kellogg entre Rusia y Polonia ha comenzado ya a dar sus frutos.

Como resultado de la mejora en las relaciones diplomáticas entre los dos países, consecuencia de la firma del documento, se ha concertado un cambio de prisioneros políticos.

Se desmiente la noticia de que los Soviets hayan acordado la reducción de sus fuerzas militares.

Una semana española

PAU, 20. — Los festejos organizados con ocasión de la semana española comenzarán el lunes 4 del próximo mes de marzo y terminarán el día 11 por la noche.

En el programa, que ya se ha publicado, figura una conferencia de don Luis Mur sobre "Historia de Huesca", con proyecciones y concierto por la Tuna Universitaria de Zaragoza, en el teatro del Casino.

También se verificará durante las fiestas el estreno en esta capital del drama lírico en dos actos de Manuel Falla "La vida breve".

Además habrá grandes atracciones deportivas y turísticas.

Los temblores de tierra

Edificios derrumbados, grietas en las calles y corrales anegados

LOGROÑO, 20. — Comunican del pueblo de Muro de Aguas que a las siete de la tarde de ayer se oían grandes ruidos por la parte del pueblo de Arnedillo (balneario situado en la región volcánica), temblaba la tierra y las casas se movían.

Despavorido, el vecindario se echó a la calle.

Se derrumbó parte de la casa de Salvador Pérez, quince metros de la calle del Cantón, se anegaron los corrales de Gabriel, Tomás y Florentino Martínez, y se derrumbaron los pajares de la era llamada de La Vaca.

Las calles presentan grandes grietas, y en el edificio de la iglesia se derrumbó la extremidad de la torre.

En la fuente se rompieron los caños y salió gran cantidad de agua turbia y con fuerte olor a azufre.

Hoy el agua de la fuente salía en doble cantidad, pero sin olor.

En el pueblo de Villarroya aparecieron grietas y se derrumbó parte de la caseta de los peones camineros.

En Turruncún la sacudida hizo caer a tierra a un individuo llamado Santos Mayor Iglesia.

En estos pueblos, a las once de la noche, tres y seis de la mañana, se repitió el movimiento, pero más suave.

* * *

PAMPLONA, 20. — Noticias de Corella y Marcilla aseguran haberse registrado ayer en aquellas localidades un movimiento sísmico que produjo gran alarma. No se registraron desgracias personales.

Muere en Casablanca una señorita mecanógrafa en circunstancias misteriosas

TANGER, 20. — El jueves próximo llegará a Casablanca el nuevo residente francés, al que se le prepara un gran recibimiento.

Llegará a bordo de un crucero y procede de Marsella.

—Continúa mejorando el herido que resultó en la carrera de motocicletas celebrada en Casablanca.

Otro de los heridos, el cual se temía que tuviera el cráneo fracturado, se encuentra mejor.

Los niños siguen en el mismo estado de gravedad, así como el soldado que sufrió una herida en la cabeza.

En esta carrera se disputaba el campeonato de motocicletas de Marruecos.

—En Casablanca, una joven mecanógrafa que había comido mariscos se sintió indispuesta y falleció en su hotel durante la noche.

No obstante, se cree que la muerte no ha debido sobrevenir por la intoxicación de mariscos.

Su cadáver se hinchó tan horriblemente que el forense se negó a certificar la defunción.

La Policía interviene para aclarar esta misteriosa muerte.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—El encuentro Portugal-España

SEVILLA, 20.—Con respecto a la celebración en el nuevo estadio de la Exposición del partido de fútbol entre los equipos de España y Portugal, la Federación Nacional ha consultado a la regional su opinión acerca de si el referido partido debe celebrarse en Sevilla, teniendo en cuenta el aplazamiento que ha sufrido la inauguración del certamen iberoamericano.

Según nuestras noticias, la Federación Sur ha contestado a la Nacional manteniendo su acuerdo y añadiendo que el aplazamiento inaugural del certamen sólo se relaciona con la parte oficial.

También sabemos que el director de la Exposición ha enviado un telegrama a la Federación Nacional diciendo que la referida demora no afecta al programa deportivo, que ha de desarrollarse en la forma en principio acordada.

Atletismo.—Moreno participará en el "cross" nacional

BARCELONA, 20.—Contrariamente a lo que se creyó en un principio, las heridas que sufrió el corredor Miguel Moreno, con motivo de la agresión de que fué objeto la pasada semana, no alcanzan importancia.

El médico que le ha practicado las curas ha afirmado que podrá acudir a Gijón, formando parte del equipo de Cataluña.

"Golf".—Campeonato de profesionales

Mañana, el viernes y el sábado se celebrará en el Real Club de la Puerta de Hierro el campeonato de profesionales, para el que se han inscrito los siguientes: J. B. Loty, Marcel Dallemagne, Marius Cavaló, Ives Botcazou, Julien Orengo, Louis Glimbeay A. Loty, Pierre Hirigoyen, R. Golias, A. Boomer, P. Boomer, A. Massie, Laffite, J. Gassiat, C. Gassiat, J. Alsuguren, P. Alsuguren, J. W. Walker, G. Golias, Joaquín Bernardino, Emilio Cayarga Julio Casaña, Gabriel González, Tomás Cayarga, Aquilino Sanz y Daniel Arrizabalaga.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 20

Interior 4 por 100. F.	75,30
Id. Id. : G. y H.	75,00
Exterior 4 por 100: F.	00,00
id id. : E.	86,10
Amortizable 4 por 100: E.	00,00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F....	000.00
Id id id (con impuesto) F....	89,80
Deuda ferroviaria: A.	101.65
id id : B.	000.00
id id :C.	000.00
Bonos del Tesoro: A.	00,00
Ayuntamiento Madrid 1868	100,00
Id. Id. Exprs Interior 1899	00,00
Id. Id id 1909	00,00
Id. id. D. y Obras:	00 00
Id. id. Ensanche	000,00
Id. id. id 1915.	00.00
Villa de Madrid 1914.	00,00
Id. id 1918.	95,00
Cédulas Banco Hipot.º: 4 por 100.	93,50
" " " : 5 por 100.	101,90
" " " : 6 por 100.	111,75
Acciones Banco de España.	588,00
" " Hipotecario.	000,00
" " E. de Crédito.	428,00
" " Hisp.º Americano.	000,00
" Nuevas Río de la Plata.	000,00
Tabacos.	240,00
Fénix	000.00
Ferrocarriles Andaluces.	00,00
" M. Z. A.	585,00
Metro.	170,00
Ferrocarril Norte de España.	618.00
Azucareras preferentes.	82,50
Id. ordinarias.	64,00
Peñarroya.	102,50

Moneda extranjera

Francos.	00,00
Id. Suizos.	000,00
Id. Belgas.	00,00
Liras.	00,00
Libras.	31,26
Dólares.	0,00
Id. Cable.	00,00
Marcos oro.	0,000

ECOS DE SOCIEDAD

El sábado, festividad de Santa Margarita y Santa Marta, celebrarán sus días la duquesa viuda de Almodóvar del Río, marquesas de Cortina, San Adrián, Claramonte, Bolaños y viuda de Goya Borrás; señoras de Gamero Cívico, Lacy, Alda (don Tomás), Cavestany, Narváez (don Luis), Martín Montalvo, Martínez y Ulloa, y señoritas de Bertrán de Lis, Aguilar, Figueroa, Crespi de Valldaura y Armendáriz.

Con motivo de celebrar ayer su santo la marquesa de Espeja, desfiló por su residencia gran parte de la sociedad madrileña.

Todos los que acudieron a felicitar a esta distinguida dama tuvieron ocasión de admirar una vez más las maravillosas obras de arte que alberga el palacio de los duques de Valencia, que ayer tarde además estaba convertido en fragante jardín, gracias a los numerosos ramos y cestas de flores que habían sido enviados a la marquesa.

* * *

Se halla de paso en Madrid y son huéspedes de la duquesa de Parcent, los archiduques Francisco José y Margarita. El archiduque se encuentra restablecido de las lesione ssufridas en un reciente accidente de aviación, sucedido en Dijon.

Después de pasar una breve temporada en Ronda, en casa de la duquesa de Parcent, partirá a Londres, de donde se propone regresar a España en avión.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Diez Pinedo, hija del consejero de la Embajada de Cuba y de la señora de Pichardo.

* * *

El general conde del Grove, que se hallaab mejorado de su enfermedad, ha vuelto a tener una recaída.

* * *

El duque de la Vega está delicado de salud.

* * *

Se encuentra en Barcelona el patricio argentino don José Padrós con su esposa y su hijo Manuel.

* * *

Se han trasladado:

De Madrid a Sevilla, don Tomás de Ibarra y Lasso de la Vega.

De Madrid a Málaga, la duquesa de Santángelo, don Carlos Loring, el doctor don José Gálvez y la condesa de Floridablanca.

De Málaga ha llegado don Francisco Crocke.

Se detuvieron en Córdoba, de paso a su finca Moratalla, los marqueses de Viana.

Ha llegado a Cannes el príncipe heredero de Dinamarca.

Es esperada en esta ciudad la princesa Carolina de Borbón Dos Sicilias, condesa André Zamoyska, procedente de Varsovia. La acompaña su hija la condesa Teresa Zamoyska.

Después de pasar aquí unas dos semanas ambas damas marcharán a Madrid para asistir al matrimonio del conde Juan Zamoyski con la infanta Isabel Alfonsa.

* * *

El embajador de Polonia en París y madame de Chlapowska han dado recientemente un animadísimo baile de juventud, al que asistieron numerosas personas de la aristocracia francesa y del Cuerpo diplomático.

El cotillón fué dirigido por la hija de los dueños de la casa y por el marqués Massigny d'Auzac.

BERTA SINGERMAN

Programa que esta eminente recitadora interpretará el lunes 25, a las seis de la tarde, en el teatro de la Zarzuela:

Era una mañana, A. Machado; Romanza del rey moro que perdió Alhama, anónimo; Nanas (coplas de cuna), anónimo; Monólogo de "Cyrano de Bergerac", Edmundo Rostand; Polirritmo de la mujer vegetal, J. Parra del Riego; Mi hijo, Fernández Moreno; Bajo la lluvia, Juana de Ibarbourou; Estío, la misma autora; Hay que cuidarla mucho, Evaristo Carriego; Pedir y tomar (del Romancero inglés), anónimo; Martín Fierro (poema gauchesco), José Hernández; Pompas fúnebres, Antonio Espina; La cojita, J. Ramón Jiménez; Balada de primavera, el mismo autor; Hombres necios que acusáis Sor J. Inés de la Cruz; Glosas de mi tierra, Alfonso Reyes; El vuelo del ardea (de Quizás sí quizás no), Gabriel d'Annunzio.

EL TEMPORAL

En Irkutsk (Rusia) ha descendido el termómetro a setenta grados bajo cero

MOSCOU, 20.—En Irkutsk el termómetro ha descendido hasta 70 grados bajo cero. El frío es tan intenso que han muerto millares de pequeños cadáveres en las calles. Han fallecido 30 personas de congestión.

El frío llega a Egipto

EL CAIRO, 20.—La ola de frío ha llegado al desierto egipcio. El oasis de Siwa está cubierto por los hielos.

En Berlín desciende la temperatura a 11 grados bajo cero

BERLIN, 20.—La temperatura ha descendido en esta capital hasta 11 grados bajo cero.

En el este de Prusia la temperatura continúa siendo de 22 grados bajo cero.

Tanto en el mar Báltico como en el mar del Norte se sigue tropezando con grandes dificultades para la navegación.

Muertos por el frío

COULOMMIERS, 20.—Entre las ruinas de un edificio abandonado han sido encontrados los cadáveres de una mujer, de una hija suya de veintiún años y de un niño de cinco, muertos a consecuencia del frío, hace unos seis días.

Al lado de los cadáveres se encontraba una joven de diez y siete años, que aún respiraba y que tenía heladas las dos piernas. Fué auxiliada conveniente y hospitalizada después, encontrándose en grave estado.

Al descubrir los cadáveres pudo observarse que las ratas habían devorado parte de uno de ellos.

Vapor noruego hundido

LISBOA, 20.—El vapor noruego "Geir" ha naufragado cerca del promontorio de Sagres.

En el siniestro han desaparecido tres tripulantes del buque.

Las relaciones suizo-luxemburguesas

BERNA, 20. — El Consejo Federal ha aprobado un proyecto de Tratado comercial y de arbitraje y conciliación entre Suiza y Luxemburgo.

Imprenta de "LA MAÑANA"
Minas, 1 Teléfono 54.912

El monumento a la Reina doña María Cristina

Ayer quedó constituída la Junta encargada de llevar a cabo la iniciativa

En el palacio del marqués de Santa Cruz, decano presidente de la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, se constituyó ayer tarde la Junta nacional para erigir un monumento a S. M. la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.).

Comenzó el acto por unas palabras del señor Yanguas Messia, que expuso el motivo de la reunión y cómo surgió la iniciativa en virtud de una carta de don Pedro Caballero, publicada en "El Impracial" del día 8 de los corrientes.

Dió cuenta el señor Yanguas de que, requerido por don Juan Ignacio Luca de Tena, había acogido con el mayor entusiasmo esta idea, que expuesta al marqués de Santa Cruz y al duque de Sotomayor, tuvo en estos señores el mismo caluroso eco.

Teniendo en cuenta la representación social del señor marqués de Santa Cruz, sus condiciones personales y el hecho de desenvolver sus actividades en una zona apartada de todo sector político, y dado el carácter nacional del homenaje, propuso al ilustre prócer para presidir esta Junta, en la que figuran las más varias representaciones del país entero.

También indicó, y la designación fué acogida por la aprobación unanime de todos, que ocupase la vicepresidencia de la Junta el duque de Sotomayor, el cargo de tesorero el marqués de Urquijo y el de secretario don Juan Ignacio Luca de Tena.

Acto seguido, el marqués de Santa Cruz tomó posesión de la presidencia y pronunció el siguiente discurso en el que hizo notar las virtudes de la Reina madre y cómo apenas surgida la idea de perpetuar su memoria hubo de ser acogida con fervor y entusiasmo.

"Veamos—terminó el ilustre prócer—cómo todas las representaciones que ostentáis del Clero, del Ejército, de la Marina, de la intelectualidad, de la política, de la aristocracia, de la Prensa, del pueblo trabajador, agricultura, industria y comercio, se asocian y constituyen en una Comisión ejecutiva que disponga, ordene y organice los medios personales y materiales con que la voluntad agradecida de la nación realice la erección de un monumeno a Su Majestad doña María Cristina, Reina Régente de España."

La Junta Nacional para erigir un monumento a Su Majestad la Reina doña María Cristina quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente, marqués de Santa Cruz.
Vicepresidente, duque de Sotomayor.
Tesorero, marqués de Urquijo,
Secretario, don Juan Ignacio Luca de Tena.

Don Eduardo Callejo, ministro de Instrucción pública; señor duque de Rubí, capitán general del Ejército; don Juan Bautista Aznar, capitán general de la Armada; don José de Yanguas Messía, presidente de la Asamblea Nacional y de la Asociación de Antiguos Alumnos del Real Colegio de Estudios Superiores de María Cristina, de El Escorial; señor conde de Romanones, director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Joaquín Sánchez de Toca, presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; señor duque de Alba, director de la Real Academia de la Historia; don Ramón Menéndez Pidal, director de la Real Academia Española; don Sebastián Recaséns, presidente de la Real Academia de Medicina; don Leonardo Torres Quevedo, presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; señor obispo de Madrid-Alcalá, don Santiago Ramón y Cajal, don Jacinto Benavente, don José Manuel Aristizábal, alcalde de Madrid; don Carlos Vergara, gobernador del Banco de España; don José Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; señor marqués de Valdeiglesias, director de "La Epoca"; don Graciano Atienza, director de "El Imparcial"; don Daniel López, director del DIARIO UNIVERSAL; señor marqués de Luca de Tena, director de "A B C"; don Rafael Esbry, director de "La Correspondencia Militar"; don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, director de "Ejército y Armada"; don Angel Herrera, director de "El Debate"; don Juan Sarradell, director de "Informaciones"; don Manuel Delgado Barreto, director de "La Nación"; don Pedro Caballero, señor duque viudo de Bailén, presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino; don Carlos Prats, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; don Antonio E. Vallejo, presidente de la Cámara Oficial de la Industria de Madrid; don Luis Sáinz de los Terreros, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; don Mariano Matesanz, presidente de la Asociación General de Agricultores de España, y don Manuel Aleixandre.

A propuesta del presidente de la Junta Nacional, y para unificar los trabajos conducentes a la realización del propósito, fué nombrado un Comité ejecutivo, que integrarán, con el presidente, vicepresidente, tesorero y secretario, los señores don José Yanguas Messía don Graciano Atienza y don Pedro Caballero.

En plazo breve—de ello daremos cuenta oportunamente—quedará abierta la suscripción nacional, a la que de fijo ha de corresponder el pueblo español, haciendo honor a la devoción sincera que siempre sintió por al augusta madre del Rey don Alfonso XIII.

El comercio francoespañol en 1928

PARIS, 20. — En las estadísticas que se acaban de publicar referentes al comercio de Francia con sus principales proveedores y clientes en el año 1928.

España figura con las cifras siguientes:

Compras de Francia a España, francos 1.623.255.000.

Compras de España a Francia, francos 1.752.978.000.

Durante el año 1927, las transacciones fueron:

Compras de Francia a España, francos 1.420.464.000.

Compras de España a Francia, francos 1.713.499.000.

Los envíos de España a Francia han tenido, pues, un aumento considerable, que excede de doscientos millones de francos, mientras que el de los de Francia a España no llega a cuarenta millones.

Sin embargo, la balanza comercial arroja más de cien millones de francos en favor de Francia.

Exposición Maroussia Valero

Mañana jueves, a las seis de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de obras de la ilustre pintora Maroussia Valero.

La entrada será pública a diario de seis a nueve de la noche, excepto los domingos que sólo se abrirá por la mañana, de once a una.

Presentarán su candidatura cincuenta y cuatro mujeres en Inglaterra

LONDRES, 20. — Se sabe hasta ahora que en las próximas elecciones generales inglesas presentarán su candidatura 54 mujeres.

Se asegura que esta vez el voto femenino producirá resultados inesperados.

En los círculos políticos créese probable que las mujeres candidatos lleguen a un centenar, aproximadamente.

La anulación del matrimonio entre menores de diez y seis años

LONDRES, 20. — La Cámara de los Lores ha adoptado en segunda lectura el proyecto de ley relativo a la anulación del matrimonio entre personas menores de diez y seis años.

En el debate que precedió a la adopción del proyecto hizo uso de la palabra lord Buckmaster, el cual dijo que el matrimonio entre una joven de doce años y un muchacho de catorce es, desde luego, posible; pero constituye una afrenta al buen sentido. Agregó que la edad para casarse en Noruega, Suecia, Turquía y China es superior a la que se exige en Inglaterra.

Le contestó, en nombre del Gobierno, el marqués de Salisbury, el cual declaró que en el transcurso de los doce últimos años se habían celebrado en la Gran Bretaña 318 matrimonios entre contrayentes de quince años de edad; 28 entre personas de catorce, y tres en los que los novios tenían trece años.

El proyecto fué adoptado por la Cámara sin escrutinio.

POLITICA FRANCESA

Una votación comprometida para el Gobierno

La Cáamara de Diputados le otorga un voto de confianza por sólo seis sufragios de mayoría

PARIS, 20. — Al discutirse en la Cámara de Diputados el proyecto de reforma judicial, el ministro de Justicia, señor Barthou, hizo uso de la palabra para oponerse al contraproyecto presentado por los radicales socialistas.

Después de exponer las concesiones que podían hacerse por parte del Gobierno, planteó, en nombre de éste, la cuestión de confianza, y la Cámara rechazó por 291 votos contra 285 el contraproyecto.

El centro y la derecha acogieron el resultado con aplausos.

Por el contrario de los bancos de la extrema izquierda salieron voces de ¡Dimisión, dimisión!

Un diputado de ese grupo dijo que el Gobierno estaba en minoría, pues en el número de los votos favorables para él había que incluir los de los ministros que tomaron parte en la votación.

La derecha reclamó, a su vez, la dimisión del presidente y del ponente de la Comisión legislativa, ambos radicales socialistas, y que como tales, se habían adherido al proyecto.

Efectivamente, dichos señores abandonaron el banco de la Comisión y pasaron a ocupar los de su minoría.

El presidente de la Cámara puso término a la situación y a las voces diciendo que desde el momento en que la Comisión completa no ocupaba su puesto, no podía continuar el debate, y propuso que éste se reanude el jueves próximo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El ministro de Justicia no cree que la votación tenga consecuencias políticas

PARIS, 20. — Al terminar la sesión celebrada por la Cámara de los Diputados el ministro de Justicia, señor Barthou, fué interrogado por los periodistas acerca del escrutinio de la votación referente al contraproyecto de los radicales socialistas.

El señor Barthou manifestó que el resultado de la votación de hoy no impedirá al Gobierno que prosiga la discusión del proyecto de reforma judicial el próximo jueves.

GACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL. — Mañana jueves (cuarto de abono), por la tarde, "La comedia nueva o El café", y "Manolo"; por la noche, "Rondalla". Todos los días, "Rondalla".

LARA. — Desde hoy puede verse la celebrada comedia de Linares, "Hilos de araña", a tres pesetas butaca; tarde y noche, "Hilos de araña".

INFANTA ISABEL. — Todos los días, tarde y noche, la comedia de gran éxito "El alfiler", que cuenta por llenos sus representaciones.

REINA VICTORIA. — El viernes, a las seis treinta, estreno de "Cuento de aldea", original de Luis Fernández Ardavín Protagonistas, Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Jueves, tarde, "La boda de Quinita Flores". Noche, no hay función.

FUENCARAL. — El brillante début de la compañía Herrero-Pulido asegura una temporada lucidísima.

Mañana jueves, en matinée de moda, "Doña Francisquita", cantada por Felisa Herrero y Delfín Pulido, divos aclamadísimos, y por la noche, la obra de éxito resonante "La marchenera", corriendo su interpreración a cargo de la apludidísima tiple Tana Lluró y del eminente cantante Delfín Pulido. Butacas, las mejores, tres pesetas; de anfiteatro, 1 peseta. Palcos, 15 pesetas.

ESLAVA. — Todos los días las deliciosas comedias "Alicia sienta la cabeza" y "Tambor y cascabel" maravillosas creaciones de Catalina Bárcena.

SUCESO DIARIO. — Todas las noches en Romea dos horas de risa con la obra de lujosa presentación y música inspirada "Las lloronas".

Por la tarde "Las castigadoras", con nuevo reparto, acierto absoluto de esta compañía.

NOTICIAS

Organizada por el Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales dará una conferencia mañana jueves, a las siete de la tarde, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País (plaza de la Villa, 2), don Alfredo Saralegui, acerca del tema "La Casa del marino hispano-americano".

La Real Academia Española celebrará Junta pública el domingo 24, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo don Agustín G. de Amezúa y Mayo, quien leerá su discurso de entrada y le contestará don Francisco Rodríguez Marín.

En el Palacio Provincial fué facilitada ayer a la Prensa la siguiente nota:

"Próximo a expirar el plazo para la recogida de las hojas declaratorias que han de servir de base para la formación de la matrícula de contribuyentes sujetos al pago del impuesto en 1929, y observándose frecuentes casos de cabezas de familia que se resisten a recibir, devolver o autorizar dichas hojas declaratorias, creyendo tal vez que por este medio puedan eludir el pago o librarse de las responsabilidades que marca la ley se ruega al público en general facilite la práctica de este servicio, necesario para la justa clasificación, advirtiendo que en caso de resistencia y cualquiera que sea la causa a que obedezca la omisión, se aplicará lo dispuesto en el artículo 25 de la instrucción, extendiéndolas de oficio, a base de lo que resulte del padrón del año anterior y de los antecedentes, datos e informes que adquiera la Administración, imputándose al interesado los perjuicios y molestias que de este procedimiento se deriven."

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte, Ochotorena y Errezábal contra Salsamendi y Tacolo; segundo, a pala, Azurmendi I y Jáuregui contra Chiquito de Gallarta y Begoñés III

ESPAÑOL (Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza):— A las 6 (cuarto jueves de abono), La comedia nueva o el café y Manolo; a las 10,15, Rondalla.

LARA (Compañía Carmen Díaz).—A las 6 y 10,30, Hilos de araña (éxito).

INFANTA ISABEL. — A las 6,30 y 10,30, El alfiler (éxito enorme).

REINA VICTORIA (Compañía Diaz-Artigas).—A las 6,30, La boda de Quinita Flores; noche, no hay función.

ESLAVA (Compañía Catalina Bárcena).—A las 6, Alicia, sienta la cabeza; a las 10,15, Tambor y cascabel.

COMICO (Compañía Rosario Iglesias).—A las 6,30 y 10,30, ¡Mira qué bonita era...! (éxito insuperable).

FUENCARRAL (Compañía Herrero-Pulido).—A las 6,15 (matinée de moda), Doña Francisquita, por Felisa Herrero y Delfín Pulido; a las 10,30, La marchenera, por Tana Lluró y Delfín Pulido.

ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras; a las 10,30, Las lloronas.

Sociedad Anónima "Antracitas de Igueña"

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de Sres. accionistas para el día 24 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Valenzuela número, 5. Para hacer efectivo el derecho de asistencia se recuerda lo prevenido en los artículos 27 y 28 de los Estatutos.

Madrid, 19 de febrero de 1929.—El Secretario, *Luis de Lariz*.—Visto Bueno.—El presidente, *Emilio Carrasco*.

Sociedad de Electricidad del Mediodía en Liquidación

Con arreglo al artículo 45 de los Estatutos, la Comisión Liquidadora de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 24 de marzo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Gobernador, número 24.

Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán depositar sus acciones o resguardos en las oficinas de la Sociedad, Gobernador 24, desde el día de la fecha hasta el día 18 de marzo, de 10 a 12 de la mañana, recogiendo su billete de entrada. . . . .

Madrid, 19 de febrero de 1929—El Secretario, *José de Luque*.—*Visto Bueno*.—El presidente, *Emilio Carrasco*.

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO, 10-TELº 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CRONICA DE SUCESOS

EN MADRID

Accidente del trabajo

Agapito Avilés, de veintiocho años, sufre la fractura del brazo derecho a causa de haber sido alcanzado por una correa de elevación cuando trabajaba en su oficio de aserrador. El hecho ocurrió en la calle de Manuel Luna, número 2. Fué asistido en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos.

Accidente de automóvil

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Luis Polo, de veintiún años, domiciliado en la calle de Valencia, número 11, que se produjo en un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Leganés.

El timo de las "limosnas"

Daniel Avelino Motas, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de León, número 8, ha denunciado a la Policía que una mujer llamada María Augusto Anliós, quien en unión de un sujeto le timó 500 pesetas por el procedimiento de las "limosnas".

Por ir en el tope de un tranvía

Cuando viajaba por la calle de Bravo Murillo en el tope de un tranvía del disco 20 José García Candel, de quince años de edad, que vive en la calle de Francos Rodríguez, 12, fué alcanzado por un tranvía de la Ciudad Lineal, que le produjo lesiones graves.

Atropellada

Margarita Hernández Alonso, de ochenta y seis años de edad, y con domicilio en la calle del Aguila, número 27, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al ser atropellada, en la plaza de San Francisco, por la bicicleta que montaba Antonio Fernández Montes.

Un ciclista herido al chocar contra un automóvil

En el paseo de Recoletos esquina a la calle de Villanueva chocó la bicicleta que montaba Agustín García García, de dieciocho años de edad, con el automóvil 22.324, guiado por Fernando Villa, y a consecuencia del choque resultó Agustín con lesiones de carácter grave.

Una mujer herida en un choque de vehículos

En la calle de Alfonso XI, esquina a la de Juan de Mena, chocaron el automóvil 25.505, que guiaba Ramón Ferrer y que ocupaba doña María del Carmen Riestra, y el 25.077, que guiaba su propietario, don Jacinto Alcántara. A consecuencia del choque, resultó doña María con diversas lesiones de pronóstico reservado.

EN PROVINCIAS

Una mujer hiere gravemente a otra de una puñalada

VALLADOLID, 20.—Durante la madrugada, en un baile titulado La Puñalada, Juana Calleja, que iba disfrazada, se encontró con Gregoria Solano, la que también vestía de máscara. La primera, celosa de su marido y sospechando que su esposo tenía amistad con Gregoria, le pidió explicaciones, y seguidamente, con una cuchilla de zapatero le dió un enorme tajo en el cuello, hiriéndola gravemente. Fué hospitalizada.

Varios heridos en el vuelco de un automóvil

SEGOVIA, 20.—Un automóvil de viajeros de la línea de Cantalejo, propiedad de Enrique Navajo Samaniego, conducido por su hijo Saturnino, volcó a seis kilómetros de Segovia a causa de la rotura de la barra de la dirección y cayó por un terraplén, dando la vuelta de campana.

A consecuencia del vuelco resultaron heridos el párroco de Turégano, don Plácido González, grave; Pedro Sanz, Angel de la Hoz, Juan Velasco, María Morales, Juana Rodríguez y el conductor, quienes sufrieron contusiones leves.

Guardabarrera muerto por el tren

CADIZ, 20.—El tren especial descendente arrolló y causó la muerte al guardabarrera de La Cortadura, Manuel Jiménez Coma, de sesenta y nueve años, natural de La Roda (Sevilla).

Por atravesarse un perro, es atropellado un ciclista

GIJON, 20.—El ciclista Bruno García Loche, de diecisiete años, vecino de Somió, que se dirigía a dicho pueblo, yendo delante de un automóvil de viajeros, se cayó de la bicicleta por haberse atravesado un perro en el camino, y fué alcanzado por el "auto", que le produjo heridas gravísimas.

La víctima del accidente falleció en el hospital.

Un anciano muerto por un automóvil

VIGO, 20.—En la carretera de Bayona, cuando se dirigía a Vigo un automóvil, de la matrícula de Lugo, atropelló al anciano, de setenta años, Juan Manuel Alejo Salgueiro, casado, vecino de Santa Eugenia de Riveira, que resultó muerto.

Fué detenido el conductor.

Arrollado por el tren

AVILA, 20.—En la estación de Velayos, el tren arrolló al vecino Salustiano Nieto.

Un niño muerto por un "auto"

SAN SEBASTIAN, 20.—En Beasain, un automóvil de San Sebastián, conducido por Canuto Aparicio, arrolló y mató al niño de cuatro años Agapito Santoyo.

Un torero cogido por una vaca en un cortijo

SEVILLA, 20.—Cuando toreaba unas vacas en el cortijo de Cuarto el matador de novillos Miguel Morillo (Atarfeño), una de las reses le dió una cornada en el muslo derecho, de cinco centímetros de profundidad.

Se ahogan al atravesar un arroyo

TOLEDO, 20.—Comunican de Talavera que en las inmediaciones de aquel pueblo, al atravesar el arroyo llamado Chucoso, fueron arrastrados por la corriente Santos Eugecio Crespo y su hijo Bernabé, pereciendo ambos ahogados.

Robo en una iglesia

EL FERROL, 20.—La noche pasada se cometió un robo en la iglesia parroquial de San Julián, sita en uno de los sitios más céntricos de esta capital. Se supone que los ladrones quedaron ocultos en el templo al cerrarse éste. Se llevaron diversos objetos de valor y una cajita de hierro donde el sacristán guardaba 3.000 pesetas. Todos los armarios aparecen abiertos.

La opinión general cree que los autores del robo conocen el sitio donde operaron. Se han practicado varios registros domiciliarios, hasta ahora sin resultado.

El vecindario se interesa vivamente por el descubrimiento de este escandaloso robo.

Unión Eléctrica Madrileña

Servicio de obligaciones 6 por 100.—Emisiones años 1923 y 1926

A partir del día 1 de marzo próximo se pagarán, contra cupón número 12 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923 y contra cupón número 7 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1 de marzo de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará: en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 18 de febrero de 1920.—*Valentín Ruiz Senén*, consejero y director gerente.

BANCO URQUIJO

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le concede el número noveno del artículo 28 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los efectos de lo que dispone el artículo 17, para el día 9 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia, según determina el artículo 11 de los Estatutos, todos los señores accionistas, y sólo voz y voto los que posean a lo menos, 50 acciones, cuya adquisición justifiquen haber hecho seis meses antes de la Junta. El accionista que no recoja tarjeta de asistencia tres días antes de la fecha de la Junta, no podrá concurrir a la misma.

Madrid, 15 de febrero de 1929.—El presidente del Consejo de Administración, *Marqués de Urquijo*.

El Desarme naval

Las declaraciones de sir Esme Howard sobre los armamentos navales

LONDRES, 20.—El "Daily Chronicle" dice que la impresión causada por las declaraciones del embajador de Inglaterra en Wáshington es la de que ha divulgado un cambio de política, previsto, aunque no acordado, por parte del Gobierno inglés, en lo que concierne a los armamentos navales.

El "Daily Herald" dice saber que las declaraciones del embajador han causado viva emoción en el Foreing Office, y que sir Esme Howard ha sido invitado a dar explicaciones sobre ellas.

El corresponsal del "Daliy News" en Nueva York dice que en los círculos americanos no se considera improbable que el embajador de la Gran Bretaña haya previsto la posibilidad de una conferencia entre representantes ingleses y americanos en la Comisión preparatoria del Desarme, que se reunirá en Ginebra en abril, para sondear las probabilidades de éxito de un Pacto naval eventual.

La proposición del señor Porter queda sobre la mesa de la Cámara

WASHINGTON, 20.—La Cámara de Representantes ha acordado dejar sobre la mesa la proposición presentada por el miembro republicano de dicho organismo señor Stephen G. Porter, representante de Pensilvania, con arreglo a la cual el Presidente de la República quedaría autorizado para proceder al embargo de todos los envíos de armas y municiones dirigidos a aquellos países en los cuales exista agitación.

Se cree que se convocará una Conferencia a primeros de 1930

LONDRES, 20.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Wáshington dice que en los círculos bien informados se cree que existe ya una base de discusión amistosa acerca del problema naval, y que, probablemente, será convocada una Conferencia internacional para las grandes potencias navales a comienzos de 1930.

La exposición de figuras del teatro de los Quintero

El acto inaugural

En la Sociedad de Amigos del Arte se inauguró esta mañana la Exposición de interpretaciones en pintura y en escultura de las figuras teatrales de los hermanos Alvarez Quintero.

El acto se vió concurridísimo asistiendo el ministro de Instrucción pública, el director de Bellas Artes y las personalidades más destacadas del arte y de la literatura.

La Exposición es muy notable y se admiran verdaderos aciertos de los artistas que han dado vida con el cincel y la pintura a las figuras de más relieve del teatro creado por los ilustres hermanos Quintero.

Estos, que concurrieron al acto, fueron objeto de efusivas demostraciones de admiración y simpatía.

El éxito de la iniciativa ha sido brillantísimo.

Se prepara otra excursión al Polo Sur

LONDRES, 20. — Sir Douglas Mawson, jefe de la expedición antártica del 1911 emprenderá en seguida los preparativos para una nueva expedición al Antártico.

Espera partir de Hobart (Tasmania) a bordo del "Discovery" el próximo mes de noviembre.

DE AMERICA POR CABLE

Méjico.—Amplia movilización militar

MEJICO, 20.—El Gobierno ha movilizado todas las tropas de los Estados centrales y meridionales con objeto de constituir un fuerte Ejército para combatir el movimiento valenzuelista que se está desarrollando en los Estados de la región noroeste del país.

Se dice que el ex alcalde de esta capital señor Arturo Saracho, que está actuando de intermediario entre el Presidente de la República, señor Portes Gil, y el gobernador civil del Estado de Sonora, señor Fausto Topete, ha entregado ya a este último la respuesta negativa del Presidente a las peticiones contenidas en el ultimátum del citado gobernador acerca de la expatriación de Plutarco Elías Calles, de Joaquín Amaro, actual ministro de la Guerra, y de Luis Morones, ex ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Toda la atención del país está pendiente del cariz que tomen los acontecimientos en los Estados del Noroeste. En los círculos gubernamentales se cree que los partidarios de Valenzuela iniciarán una ofensiva contra el Gobierno en plazo muy breve, de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Junta del partido nacional revolucionario, reunida en Querétaro.

Manzo desmiente los rumores sobre su levantamiento

NOGALES, 20.—El general don Francisco Manzo, comandante de las tropas federales del Estado de Sonora, ha desmentido de una manera terminante las noticias circuladas ayer en la capital mejicana, según las cuales se había levantado contra el Gobierno del señor Portes Gil.

El general Manzo ha creído necesario hacer las manifestaciones siguientes:

"Todas las fuerzas bajo mi mando permanecen leales al Gobierno federal. Sé que mi nombre ha figurado estos días unido con el de otros generales que se dice estaban organizando un complot revolucionario contra el Gobierno del seoñr Portes Gil. Declaro públicamente que todas estas noticias, en lo que a mí se refiere, son completamente falsas. Permanezco leal, y en el Estado de Sonora reina absoluta tranquilidad."

El general Manzo cree que todos los rumores circulados provienen de elementos alarmistas.

La situación continúa siendo delicada

LONDRES, 20.—Las noticias publicadas por la Prensa norteamericana de haber estallado una revolución, encabezada por Valenzuela, no han sido confirmadas. La circunstancia de atribuirse al general Manzo, supuesto jefe militar del movimiento, el propósito de establecer su Cuartel general al otro lado de la frontera, hace sospechar la inexactitud de las noticias.

En los círculos políticos de Wáshington se declara que el Gobierno norteamericano no permitiría la acción y la propaganda contra el Gobierno de Méjico en territorio de los Estados Unidos.

En Wáshington se cree que la situación de Méjico es bastante agitada a consecuencia de los últimos sucesos. Sin embargo, se espera que las elecciones se realicen pacíficamente. Se cree que los católicos carecen de opinión para dominar la situación. La opinión en Norteamérica sobre Méjico es de absoluta y manifiesta confianza.

Paraguay y Bolivia.—El Paraguay insiste en los avances bolivianos

LONDRES, 20.—A pesar de las declaraciones del jefe del Estado Mayor boliviano negando los movimientos de tropas en la frontera paraguaya, el encargado de Negocios del Paraguay en Norteamérica, señor Ramírez, ha informado a Kellogg de que las tropas bolivianas han reanudado el avance por el Chaco central, y ha asegurado que amenazan con apoderarse de un ferrocarril particular argentino, cuyo dueño es don Jorge Casado, lo cual podría complicar a la República Argentina en el conflicto.

La Legación paraguaya en Wáshington ha recibido orden de declarar que el Gobierno del Paraguay tiene noticias ciertas del movimiento de tropas bolivianas en el Gran Chaco. El señor Ramírez ha añadido que, como las tropas paraguayas se encuentran cerca, es temible un encuentro sangriento.

Venezuela.—Gran inquietud política

CUCUTA (Colombia), 20. — Noticias llegadas hasta esta ciudad manifiestan la gran inquietud política que se exterioriza en Venezuela.

Se ha sabido que el Presidente, Juan Vicente Gómez, ha dado orden de detención de dos íntimos amigos del gobernador del Estado de Zulia, señor Pérez Soto, y del gobernador del Estado de Sucre, señor Garbi, acusados de conspiración revolucionaria.

Se creen inminentes otras importantes detenciones.

Prueba de un dique

RIOJANEIRO 20.—En presencia del ministro de Marina, almirante Pinto da Luz, y de las autoridades se celebraron con gran éxito las pruebas en la isla de las Cobras, del gran dique "Arthur Bernardes".

General fallecido

RIOJANEIRO, 20. — Ha fallecido el general señor Ferreira Amaral, presidente de la Cruz Roja Brasileña.

La población del Uruguay

MONTEVIDEO, 20.—En 31 de diciembre del año próximo pasado, la población uruguaya era de 1.877.538 habitantes.

El señor Méndez Vigo a Cuba

SANTIAGO DE CHILE, 20. — Ayer marcharon a Valparaíso, donde embarcarán hoy a bordo del vapor "Ebro", el ex embajador de España en Chile y la señora de Méndez Vigo, que se dirigen a la Habana.

La despedida tributada a los señores de Méndez Vigo ha sido muy cariñosa.

Para moralizar a los empleados

BUENOS AIRES, 20.—El prefecto ha dictado un decreto anunciando que será expulsado todo funcionario público que acepte gratificaciones a cambio de acelerar las tramitaciones en cualquier asunto oficial.

Visita de gratitud

BUENOS AIRES, 20.—El embajador de España, señor Maeztu, ha visitado al canciller argentino, señor Oyhanarte, para darle las gracias por la asistencia del Presidente de la República, doctor Irigoyen, y la del Gobierno en pleno a los funerales verificados en la catedral en sufragio del alma de S. M. la Reina doña María Cristina.

Estados Unidos.—Se aprueba un proyecto aumentando el rigor de las leyes prohibitivas

WASHINGTON, 20. — El Senado ha aprobado el proyecto de ley en virtud del cual se establecen mayores castigos para las infracciones de las leyes prohibitivas referentes a las bebidas alcohólicas.

Con arreglo al citado proyecto, las autoridades norteamericanas pueden aplicar la sentencia máxima, es decir, multa de 10.000 dólares, o cinco años de prisión, y las dos, en todos los casos de fabricación, venta, transporte importación y exportación ilegal de licores prohibidos.

La retirada del señor Coolidge

WASHINGTON, 20. — El Presidente Coolidge y su esposa se proponen salir de Casa Blanca y despedirse de Wáshington el 4 de marzo, por la tarde, después de la toma de posesión del Presidente electo Hoover. El señor Coolidge ha manifestado a sus amigos que la mudanza de salida de la casa presidencial le será más difícil que la entrada en ella, debido a la acumulación de regalos y recuerdos. Llegó con ocho baúles y saldrá con diez y seis, además de 150 cajas y barriles. Una gran Sociedad financiera de Nueva York le ha ofrecido un cargo importante al dejar la presidencia. El Presidente contestó secamente: "No busco ningún empleo". Se ignora lo que piensa hacer a la salida de Casa Blanca. Lo único que se sabe es que tomará varias semanas de descanso en su propiedad de Northampton (Massachusetts).

El señor Coolidge se dedicará a escribir

WASHINGTON, 20.—Los últimos rumores circulados acerca de los futuros planes del Presidente de la República, señor Calvin Coolidge, dicen que éste se dedicará a escribir varios libros, aprovechando la experiencia adquirida durante el tiempo que ha desempeñado la Presidencia y en la resolución de los asuntos relacionados con las naciones extranjeras.

CONFLICTOS SOCIALES

Los patronos metalúrgicos de Baden denuncian el acuerdo sobre jornales

MANNHEIM, 20.—Los patronos metalúrgicos de Baden, el Palatinado y otras regiones alemanas han denunciado el acuerdo sobre los jornales, que terminaba en 31 de marzo próximo.

Si el paro llega a tener lugar, la medida afectará a 30.000 trabajadores.

La decisión adoptada por los patronos de la industria metalúrgica demuestra el malestar que reina en la industria del suroeste de Alemania.

Información de Valencia

La vista por asesinato del médico de Ayora.—La temporada de ópera Plagas del campo.—Choque de trenes.—Una absolución

VALENCIA, 20. — En la Audiencia ha continuado ayer la vista de la causa seguida por asesinato del médico forense de Ayora.

La sesión de hoy se dedicó a escuchar los informes de los peritos médicos acerca de la posición en que se encontraban los protagonistas del drama.

El doctor Arroyo expuso su criterio, contrario al que sustentaban sus compañeros, manteniendo que los disparos se hicieron a distancia, aduciendo las pruebas oportunas para justificar su afirmación. Del informe de este perito se deduce que el agresor y la víctima se encontraban al realizarse el hecho frente a frente y en el mismo plano.

—En el teatro Principal ha debutado anoche la compañía de gran ópera, poniendo en escena "Lohengrin", por los notables artistas Vicente Sempere, Isabel Escribano y el barítono Conso.

—El Consejo provincial de Fomento ha celebrado sesión esta tarde y acordó dirigirse al director general de Agricultura solicitando el envío de ingenieros para que estudien sobre el terreno los medios más eficaces para combatir las plagas de mosca y de verruga que han invalido los olivares de la región de Requena.

También se acordó comunicar al conde de Guadalhorce que la repoblación forestal en Valencia va muy atrasada y que sería conveniente adoptar medidas para que se active.

—En la estación del Norte chocaron hoy una máquina, que realizaba maniobras, con el rápido de Utiel.

A consecuencia del encontronazo, varios vagones resutaron con destrozos de consideración.

No hubo desgracias personales.

—Se han tenido noticias del resultado de la subasta celebrada esta mañana en Hamburgo, primera que se celebra después de los intensos fríos que tanto alarmaron a los exportadores de esta región.

En dicha subasta los precios han oscilado entre 14 y 22 marcos oro la caja de naranja.

—Han sido absueltos el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Silla, a los que se acusaba como autores de un delito de falsedad en documento público.

Al darse cuenta de la vista de la causa correspondiente, se dió por algunos periódicos la noticia de que los procesados pertenecían al Municipio de Sueca, información que conviene desvirtuar, pues carece de fundamento.

—Ha sido denunciada por el padre de una de las alumnas de la Escuela Normal que la profesora de dicho centro de enseñanza señora García de Castro encargó a sus discípulas un trabajo de cátedra acerca de la obra de Rabelais "Gargantúa y Pantagruel", obra en la que, según el denunciante, hay episodios muy libres, impropios para la enseñanza de señoritas.

El gobernador ha trasladado la denuncia al rector de la Universidad, para que éste, como superior autoridad académica, adopte las medidas que estime pertinentes.

NOTICIAS DE AVIACION

Un accidente al aviador Costes

NOISY-LE-SEC, 20.—El aviador Costes, que por haber retrasado su partida no salió anoche de Le Bourget, sino esta tarde a las 17,55 para emprender su raid a Hanoi, sufrió en el aire una "panne" de alimentación y se vió obligado a aterrizar en las proximidades de Noisy-le-Sec a las 18,15. El aparato resultó casi destruído y Costes y su compañero sufrieron ligeras contusiones.

El aparato de Le Brix

PARIS, 20.—El aparato que utilizan en su vuelo los aviadores Le Brix, Paillard y Jousse es un monoplano con motor de 420 caballos y un radio de acción de 4.500 kilómetros. Los depósitos del avión pueden contener 2.000 litros de gasolina.

Le Brix sale para El Cairo

ISTRES, 20.—Los aviadores Paillard, Le Brix y Jousse, que emprendeiron el vuelo a la una y veintisiete de la madrugada, han llegado a Túnez a las siete y treinta y siete. Esperan llegar a Saigón el día 23 del actual.

TUNEZ, 20.—Los aviadores Paillard, Le Brix y Jousse han salido a las diez y media de la mañana de ayer en vuelo para El Cairo, continuando su vuelo a Hanoi.

Sabelli demanda a los constructores Bellanca

NUEVA YORK, 20. — El conocido aviador italiano Cesare Sabelli ha presentado una demanda contra los constructores de aviones Giuseppe y Andrew Bellanca, a los que reclama daños y perjuicios por un valor de 250.000 dólares.

Cesare Sabelli alega en su demanda que los constructores señores Bellanca son responsables de que no pudiera realizar su proyectado vuelo trasatlántico de Nueva York a Roma por no haberle entregado el aparato en debidas condiciones.

Los vuelos sobre el canal de Panamá

WASHINGTON, 20.—Ha sido publicado un decreto firmado por el Presidente de los Estados Unidos, señor Coolidge, en el cual se exponen y fijan los principios y condiciones que han de regir en lo sucesivo en lo que se refiere a los vuelos de aparatos extranjeros sobre la zona del canal de Panamá.

Este decreto servirá de base para el reglamento que, de conformidad con los principios presidenciales, ha de elaborar el gobernador de la expresada zona del canal.

Se establece que los aparatos extranjeros penetrarán en la zona del canal de Panamá siguiendo una ruta que se especificará detalladamente y aterrizarán en aeródromos especiales señalados al efecto.

Los referidos aviones no podrán llevar a bordo armas, municiones ni ninguna clase de material de guerra y tampoco podrán tomar fotografías.

Las rutas a seguir y los lugares de aterrizaje serán señalados a su debido tiempo por el gobernador de la zona del canal de Panamá.

Homenaje a cinco aviadores rusos

MOSCOU, 20. — La Directiva de la Aeronáutica de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas ha festejado con un gran banquete a los cinco aviadores Semenov, Scravaratz, Baranov, Slepnivo y Levchenko, que con un sexto aviador, Chuknovski actualmente en Italia tienen entre ellos a su activo un recorrido aéreo de trescientos mil kilómetros.

El aviador Neville, convaleciente

CAEN, 20. — El comandante Neville, que acompañó al comandante Byrd en el vuelo trasatlántico que terminó con el aterrizaje forzoso en las costas de Francia, ha llegado a esta ciudad, donde pasará la convalecencia de su enfermedad.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despachó con S. M. el Rey el jefe del Gobierno.

Al salir del regio alcázar no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

El Monarca no concedió ninguna audiencia.

* * *

Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de Fomento y Gobernación.

También le visitaron el señor Yanguas, el general Montaner y varios jefes del Ejército.

* * *

El ministro de Economía ha desistido por ahora de su anunciado viaje a Valencia.

* * *

El ministro de Instrucción pública asistió esta mañana a una misa celebrada en el Asilo de María Cristina en sufragio de la Reina madre.

Luego concurrió a la inauguración de la Exposición de personajes del teatro de los hermanos Quintero, en pintura y escultura, acto del que damos cuenta por separado.

* * *

Mañana será inaugurada en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central la cátedra de Ramón y Cajal, a cargo del profesor Schewer, de la Escuela Superior Politécnica de Zurich.

* * *

El ministro de Fomento, acompañado de don Odón de Buen, conferenció hoy con el secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios, acerca del Congreso internacional de Oceanografía.

* * *

Esta mañana se clausuró la Asamblea de harineros que estos días ha venido celebrándose en Madrid, acordándose constituir la Federación harinera del interior y someter a las Asociaciones como norma de la política de abastos, fórmulas que armonicen los intereses de los productores y consumidores.

* * *

La Bolsa mantiene en general, su buena orientación y sube el Interior cinco céntimos en partida al cerrar a 75,30.

Los Bancos están sostenidos y en industriales acentúan su firmeza los ferrocarriles y Explosivos que mejoran sus cambios.

La moneda extranjera está muy nerviosa cotizándose solo los francos a 31,35 y 31,26, lo que representa baja de 20 céntimos. Los francos se hacen particularmente a 25,35 y los dólares a 6,48.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado

Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Píldoras Pink

que a calquier otro remedio.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ANUNCIESE EN

La Opinión

DIARIO DE LA TARDE

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz -:- Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, número 5

Farmacia de San Lorenzo, Argumosa, 7

MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artritismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid.

Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal.

De usted afmo. s. s. q. e. s. m., Manuel Font, Bonifaz, 3, primero, San- [illegible]

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5.

Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, -:- Tel. 15547

Horas: de once a una y de cuatro a seis

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte